

Como en los ejercicios tercero y cuarto se intenta poner de relieve, más que su ejecución, el contenido temático y constructivo, se concederán cuatro horas para que los opositores puedan redactar unas notas, de las que podrán servirse en el ejercicio de análisis del preludio y la fuga y dos horas para uno de estos ejercicios dispondrá el opositor de un plazo máximo de estos ejercicios dispondrá el opositor de un plazo máximo de cuarenta y cinco minutos.

Quinto ejercicio.—Constará de dos partes:

a) Resolución práctica sobre el piano o en el tablero de algunos casos especiales tomados de la literatura pianística sobre el modo de entender algunas figuras de adorno en los clavecinistas y ciertos valores irregulares y de excepcional textura.

b) Analizar técnicamente tres estudios de Chopin, que el Tribunal designará en el momento, concediendo al opositor un plazo de dos horas para la preparación de su disertación y la de cuarenta y cinco minutos como máximo para el desarrollo de ésta.

Sexto ejercicio.—Armonización en forma pianística de una breve melodía dada por el Tribunal en el plazo máximo de cinco horas.

Séptimo ejercicio.—Lectura a primera vista de una composición manuscrita escrita expresamente para estas oposiciones.

Octavo ejercicio.—Lección práctica, en público, a un alumno en su iniciación pianística y a otro de fin de carrera.

Noveno ejercicio.—Defensa oral de la Memoria presentada por el opositor.

El orden en que se efectúen los ejercicios será fijado por el Tribunal en la forma que juzgue más conveniente para su realización.

Madrid, 10 de octubre de 1966.—El Presidente, Antonio José Cubiles.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Distrito Forestal de Baleares por la que se hacen públicos relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, fecha y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarles.

En virtud de las facultades que tiene conferidas esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 18 de enero próximo darán principio, a las nueve horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, calle Matías Montero, número 31, segundo 2.ª, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, correspondiente al día 29 de julio de 1966.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

D. Aniceto Gala Aranda.
D. Miguel Ramos Galeas.
D. Rufino Ruiz Atencia.
D. José Ariza Palacios.
D. Jesús Beu Fernández.
D. Francisco Molina Martínez.
D. Rafael Martínez Pernas.
D. Serafín Fernández Martínez.
D. Juan Morcillo Esparcia.
D. Felipe Segura Padilla.
D. Alejandro Santos Barrero.
D. Miguel Vadell Lladó.
D. Nicasio Sancho Sancho.
D. Juan Beltrán Gelabert.
D. Miguel Lacalle Pérez.
D. Juan Mas y Salas.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Don Santiago Jara Martín, por falta de abono de los derechos de examen.

Don Carlos Serafín Safont Sabater, por falta de abono de los derechos de examen.

Don Pablo López Vara, por falta de abono de los derechos de examen.

Don Salvador Arredondo Peláez, por falta de abono de los derechos de examen.

Don Félix Vázquez Braña, por pasar de la edad límite.

Don José Ruzafa Artero, por falta de abono de los derechos de examen.

Don Domingo Fontela Nogueira, por falta de abono de los derechos de examen.

Don Salvador Carmona Hernández, por pasar de la edad límite y por falta de abono de los derechos de examen.

Don Juan Antonio Sánchez Sánchez, por falta de abono de los derechos de examen.

Don Sebastián Orell Ballester, por no haber cumplido el servicio militar activo.

Don Carlos Costa Vich, por no tener la edad mínima exigida y por falta de abono de los derechos de examen.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Juan de Arana y Santoyo, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don José Martín Ambiola, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Palma de Mallorca, 17 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, Juan de Arana.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Burgos por la que se hacen públicos relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, fecha y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarles.

En virtud de las facultades que tiene conferidas esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 17 de enero de 1967 darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, y los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio pasado.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

D. Clemente Segura Sánchez.
D. Francisco Pérez Muñiz.
D. Agustín Pedrosa Martín.
D. José Manuel Cruz Rojo.
D. José María Terceño García.
D. Pedro Aguilera Pérez.
D. Eutiquiano Muñoz Parra; y
D. Nicolás Sánchez Hernández.

Queda eliminado de la convocatoria.

Don Gaudencio Delgado Sastre, por presentación de instancia fuera del plazo señalado.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Emilio Elorza Aristorena, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia; y

Don José Portillo Cortés, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Burgos, 20 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, Emilio Elorza.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Soria por la que se hacen públicos relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, fecha y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarles.

En virtud de las facultades que tiene conferidas esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 18 de enero próximo darán principio, a las once horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, Alfonso VIII, número 6, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, correspondiente al día 29 de julio de 1966.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

D. Francisco Pérez Muñiz.
D. Juan Manuel Vicente Aparicio.
D. Victoriano Marcos Puerta.